

**COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 828**  
**Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

San Fernando, 13 de abril de 2020.-

Sr (a) Accionista:

Por acuerdo de Directorio del 03 de abril de 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 59 de la Ley N° 18.046, se cita a los Sres. Accionistas de “**Compañía Agropecuaria Copeval S.A.**”, a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Sociedad ubicadas en Ruta 5 Sur Km. 140 - 141, San Fernando, a objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019;
2. Aprobación de Política de Dividendos;
3. Elección de miembros del Directorio para un nuevo período y fijación de la remuneración de éstos para el ejercicio 2020;
4. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020;
5. Informar sobre actos y contratos a que se refieren los artículos 44, 93 y 147 de la Ley 18.046;
6. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2019;
7. Cualquier otra materia de interés social que sea competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, serán publicados a partir del día 16 de abril de 2020 en el Diario Sexta Región de San Fernando.

Conforme al artículo 54 de la Ley 18.046, la Memoria, el Informe de los Auditores Externos y los Estados Financieros auditados de la Sociedad, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web [www.copeval.cl](http://www.copeval.cl). La restante documentación señalada en el artículo citado se encuentra a disposición de los accionistas en la oficina de administración de la sociedad, la que podrá ser examinada durante los 15 días anteriores a la fecha señalada para la Junta de accionistas.

Conforme al artículo 59 de la Ley 18.046, los accionistas podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, en la Casa Matriz, ubicada en Avda. Manuel Rodríguez 1099, San Fernando. Los mismos documentos están a disposición de los accionistas en el sitio web [www.copeval.cl](http://www.copeval.cl)

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta del día 30 de abril de 2020, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta a la que se convoca.

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 09.00 y las 11.00 horas y los poderes se recibirán los días 28 y 29 de abril entre las 9.00 y 13.00 horas en la casa matriz de la sociedad ubicada en Avenida Manuel Rodríguez 1099, San Fernando.

**GONZALO MARTINO GONZALEZ**  
**PRESIDENTE**

**MARCELO DA SILVA LESSA**  
**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑIA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)

**PODER**

\_\_\_\_\_  
(Lugar de Otorgamiento)

\_\_\_\_\_  
(Fecha)

Con esta fecha, por el presente poder, autorizo a don:

\_\_\_\_\_, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.**, citada para el día 30 de abril de 2020 a celebrarse a las 11:00 horas, en las instalaciones de COPEVAL en San Fernando, ubicadas en Ruta 5 Sur Km 140 - 141 de San Fernando, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por la Superintendencia de Valores y Seguros en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 63° de la Ley N° 18.046.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al de la efectiva celebración de la Junta.

Este mandato sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que el proceso de calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 09.00 y las 11.00 horas y los poderes se recibirán los días 28 y 29 de Abril entre las 9.00 y 13.00 horas en la casa matriz de la sociedad ubicada en Avenida Manuel Rodríguez 1099, San Fernando.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL ACCIONISTA

\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
FIRMA

RUT ACCIONISTA : \_\_\_\_\_